

Proponen pensión de gracia a deportistas nacionales que obtengan medallas en Panamericanos y Parapanamericanos 2023

Un proyecto de resolución para que el Presidente de la República otorgue una pensión de gracia a las y los deportistas de alto rendimiento que obtengan medallas en los Panamericanos y Panamericanos Santiago 2023, propuso el Dr. en Psicología de la Usach y coeditor del libro "COVID 19 y deporte en Latinoamérica", Rodrigo Soto-Lagos, a parlamentarios de la Comisión de Deportes de la Cámara de Diputados.

El académico de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago sostuvo que esta es una de las demandas más sentidas por los deportistas y representaría un reconocimiento a su labor, medida que fue considerada como una "excelente idea" por las y los legisladores.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





"La propuesta se sostiene en función de varios estudios que hemos hecho y que han tomado en cuenta la voz de los eventuales beneficiarios, quienes **consideran que la actividad que realizan es un trabajo donde hay subordinación y dependencia. Son trabajadores, pero el marco normativo actual no los reconoce como tales"**, explica Soto-Lagos.

Añade que considerando el momento panamericano actual, "tenemos la oportunidad de reconocer el trabajo de los deportistas de alto rendimiento, el esfuerzo que realizan cotidianamente y las emociones colectivas que nos hacen vivir".



Comentó que si bien, es atribución del Presidente de la República gestionar estas pensiones de gracia, las y los parlamentarios pueden a través de un proyecto de resolución aportar a que esta idea se transforme en realidad.

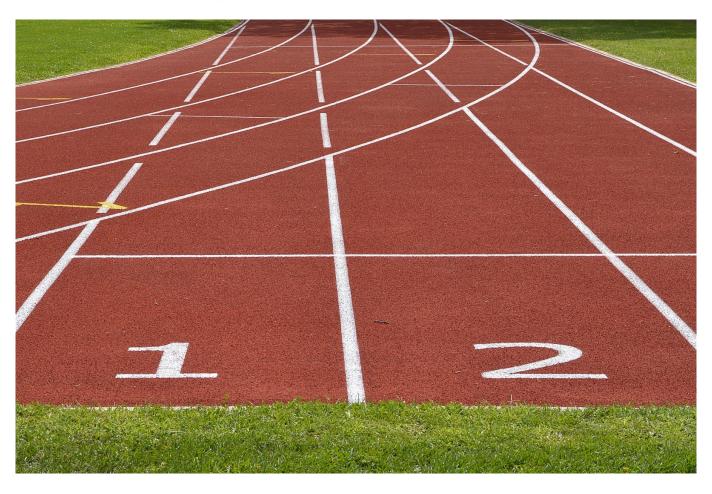
Soto-Lagos complementó que este beneficio debe ser coherente con la realidad actual, incluyendo criterios de equidad de género, de logros y trayectoria. "Es el momento en que nos podemos jugar por el deporte con acciones concretas", dijo.

Durante su exposición ante los integrantes de la Comisión de Deportes de la Cámara Baja se refirió a los obstáculos que deben sortear los atletas para la dedicación al alto rendimiento, entre ellos citó la carencia de apoyo económico y en algunos casos la falta de conciliación



estudio/trabajo con el entrenamiento o las dificultades asociadas al género. Varios de estos temas los aborda en detalle en el capítulo sobre Chile del libro "COVID 19 y deporte en Latinoamérica".

"Las políticas públicas de apoyo a los deportistas de alto rendimiento son temas que hemos venido trabajando desde hace un tiempo. En nuestro país, estas políticas son muy débiles y yo he querido ofrecer la reflexión sobre el considerar al alto rendimiento como un trabajo", observó el profesor Soto-Lagos.



y tú, ¿qué opinas?